

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1011/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite copia de los decretos n° 11, 70 y 71/2016 de modificación presupuestaria, en los términos de la ley n° 5096.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016